

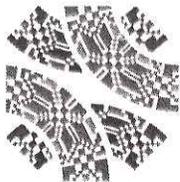
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA MEDIANTE LA CUAL SE INSTALA LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DENOMINADO MUSEO DEL FERROCARRIL "JESÚS GARCÍA CORONA"**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:30 once horas** del día **05 de noviembre de 2021**, en el Instituto Potosino de Bellas Artes (IPBA) sita en Av. Universidad esquina con calle Constitución S/N, colonia centro de la ciudad de San Luis Potosí, se llevó a cabo la **1º Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona" correspondiente al año 2021**, estando presentes: **Raúl Rafael Miguel Gamboa López** Director General de Vinculación Interinstitucional como Secretario de la Junta de Gobierno; los vocales del Sector Público: **Jesús I. Lizardi Piña** de la dirección de planeación y modernización, en representación del Oficial Mayor del Poder Ejecutivo; **Jesús Salvador González Martínez** Titular de La Secretaría de Finanzas; **Fred Hernández Torres** en representación de la Titular de La Secretaría de Turismo y los vocales representantes de la Sociedad Civil: **José Cardona González**, **Carlos Calderón Otero**, de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Palabras de bienvenida a cargo del secretario de la Junta de Gobierno Raúl Rafael Miguel Gamboa López.
- 2.- Pase de lista y declaración de quórum por parte del Secretario de Actas.
- 3.- Toma de protesta de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno por parte de Raúl Rafael Miguel Gamboa López.
- 4.- Aprobación por parte de la Junta de Gobierno de la renuncia de la Directora General del Museo del Ferrocarril.
- 5.- Aprobación por parte de la Junta de Gobierno de la propuesta del C. Gobernador Constitucional del Estado para que la C. Juana Idalia Gallegos Barrón ocupe el cargo de Directora General del Museo del Ferrocarril.
- 6.- Toma de protesta de la C. Juana Idalia Gallegos Barrón como Directora General del Museo del Ferrocarril, por parte de la Secretaria de Cultura.
- 7.- Acuerdo relativo a la fecha y hora en que deberá de celebrarse el acto de entrega recepción entre el funcionario saliente y el entrante.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- clausura de la sesión.





**1.- Bienvenida.**

En uso de la voz, Raúl Rafael Miguel Gamboa López., en representación de la Secretaría de Cultura y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno, da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia a esta 1º sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al año 2021. Llevada a cabo en las instalaciones del Instituto Potosino de Bellas Artes.

**2.- Registro de asistencia**

El Secretario de Actas de la Junta de Gobierno pasa lista a los asistentes a la sesión.

• **Declaración del Quórum legal**

El representante de La Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno declara que existe quórum legal para realizar la sesión y por lo tanto son válidos los acuerdos que se tomen en ella.

• **Aprobación del Orden del Día**

El representante de La Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno, pregunta a los presentes si están de acuerdo con el Orden del Día, contando con la aprobación de todos.

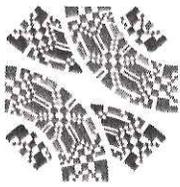
**3.- Toma de protesta de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno por parte de la Secretaria de Cultura**

En el uso de la voz, el representante de la Secretaria de Cultura, rinde protesta a los nuevos integrantes de la Junta de gobierno de este recinto cultural ferroviario, solicitándoles a cada uno de ellos cumplir y hacer cumplir las leyes, así como también los estatutos que han sido creados para la conformación de este Museo y todo lo que emane de las normas vigentes en nuestro estado en relación a los centros culturales que existen en el Estado. Por tanto, los miembros de la Junta de Gobierno al unísono dicen: ¡sí, protesto!

**4.- Aprobación por parte de la Junta de Gobierno de la renuncia de la Directora General del Museo del Ferrocarril.**

Acto seguido y continuando en el uso de la voz, el representante de la Secretaria de Cultura y Presidenta de la Junta de Gobierno hace de su conocimiento a los miembros de esta junta que la C. Xaviera Esther Acosta Esquivel, quien no se encuentra presente, hace saber de su renuncia a partir del día de hoy 05 de noviembre del año en curso, por lo que se procede a entregar a los miembros presentes de esta Junta de Gobierno el escrito que consigna su renuncia de cargo de Directora General del Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona", en este tenor los miembros de la Junta de Gobierno aceptan la renuncia en mención. Acto seguido, los miembros de la Junta de Gobierno aprovecha para reconocer el desempeño de la C. Xaviera Esther Acosta Esquivel al frente de este recinto cultural ferroviario y desean éxitos en sus futuros proyectos.





**5.- Aprobación por parte de la Junta de Gobierno de la propuesta del C. Gobernador Constitucional del Estado para que la C. Juana Idalia Gallegos Barrón ocupe el cargo de Directora General del Museo del Ferrocarril.**

Acto seguido y continuando con el uso de la voz, el representante de la Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de esta Junta de Gobierno, hace saber a los miembros de esta junta sobre la propuesta del C. Gobernador Constitucional del Estado Ricardo Gallardo Cardona, quien la instruyó para que propusiera a los miembros de la Junta de Gobierno a la C.P. Juana Idalia Gallegos Barrón, para que apegados al decreto de creación y reglamento interno de este recinto cultural ferroviario, se haga cargo de la dirección general de este organismo a partir del 05 de noviembre del 2021.

Síntesis curricular: Lic. En derecho por la Universidad Tangamanga. Experiencia laboral: departamento del INAPAM coordinadora de este instituto en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez (2012-2015). Regidora Constitucional del H. Ayuntamiento (2015-2018) y del año 2018 al 2021. Para concluir la admiración estuvo laborando en la SRE.

Una vez expuesta la síntesis curricular de la C. Juana Idalia Gallegos Barrón, la Secretaria de Cultura pregunta a los miembros de la Junta de Gobierno si están de acuerdo en aprobar la propuesta del C. Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, moción que fue aprobada por unanimidad.

**6.- Toma de protesta de la C. Juana Idalia Gallegos Barrón como Directora General del Museo del Ferrocarril a partir del 05 de noviembre del 2021; por parte de la Secretaria de Cultura.**

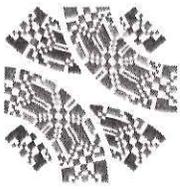
El representante de La secretaria de Cultura del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno Martha Elizabeth Torres Méndez, solicita se invite a ingresar a la C. Juana Idalia Gallegos Barrón para rendir la protesta de ley.

Acto seguido, el representante de la Secretaria de Cultura Martha Elizabeth Torres Méndez procede a tomar la protesta de ley ante la Junta de Gobierno y poniéndose de pie todos los asistentes dijo: "Pregunto a usted Juana Idalia Galleos Barrón, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política del Estado, ¿protesta usted guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y las leyes que de ella emanen así como sus deberes de Directora General de este Organismo Público Descentralizado denominado Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona" en bien del desarrollo cultural y artístico del estado y sus habitantes?

A lo que responde la C. Juana Idalia Gallegos Barrón contestó: ¡si, protesto!

Acto seguido la Secretaria de Cultura y Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno dijo: si así fuere que la comunidad artística y cultural de San Luis Potosí lo reconozca y sino que lo demande, concluyendo así el representante de la Secretaria de Cultura.





**7.- Acuerdo relativo a la fecha y hora en que deberá de celebrarse el acto de entrega recepción entre el funcionario saliente y el entrante.**

Acto seguido los miembros de la junta de gobierno disponen de la siguiente fecha y hora martes 09 de noviembre del presente año a las 11:00 horas, para el proceso de entrega recepción entre la funcionaria saliente y la funcionaria entrante, para que a fin de las disposiciones legales, se cumpla con el requisito del acto protocolario de entrega recepción.

**8.- Asuntos Generales.**

Para dar continuidad al desahogo del siguiente punto del orden del día, en cuanto a los asuntos generales se les pregunta a los presentes si tienen alguna manifestación que hacer al respecto, para lo cual expresan estar conformes con lo expuesto en la presente sesión.

**9.- clausura de la sesión**

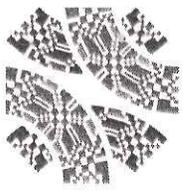
La Presidenta Ejecutiva de la Junta de Gobierno informa a los integrantes de la misma, que se han agotado los puntos a tratar del orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, declara clausurada la sesión, siendo las 12:00 horas del día 05 cinco de noviembre del año 2021, suscribiendo de conformidad la presente acta, todos los que en la misma intervinieron.

  
RAÚL RAFAEL MIGUEL GAMBOA LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
JESÚS I. LIZARDI PIÑA  
DIRECCION GENERAL DE MODERNIZACION  
EN REPRESENTACION OFICIAL MAYOR DEL PODER EJECUTIVO

  
JESÚS SALVADOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS





**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

**Ferrocarril**  
MUSEO DEL FERROCARRIL  
■ san luis potosí ■

FRED HERNANDEZ TORRES  
EN REPRESENTACION DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

  
\_\_\_\_\_  
JOSÉ CARDONA GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

  
\_\_\_\_\_  
CARLOS CALDERÓN OTERO  
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

  
\_\_\_\_\_  
JUANA IDALIA GALLEGOS BARRÓN  
DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO DEL FERROCARRIL "JESÚS GARCÍA CORONA"

